Leg. 31 — t — N.º 17.

El Rayo de Andaluzía

2.ª p.te

Apto. 1.º

Tea 1-63-14 b1

Ayuntamiento de Madrid

1.a

2.a

3.a

Ayuntamiento de Madrid

Teatro.

1a.
- Salon largo.
- Jardin.
- Salon corto.
- Salon largo.

2a.
- Salon corto.
- Selva y tienda.
- Selva corta.
- Selva larga.

3a.
- Salon largo.
- Salon corto.

Ayuntamiento de Madrid

1920

+ Mudarra		Galan
~~Rey Ramiro~~		2º
Almanza		3º
Tabla	Sabater	Comas
Bueno		Barba
Nieto		Gracioso
Tante	Aguirre	Gonzalez
Alfonso		Paco
Elvira		Dama
Azlaja		2ª
Rosena		Victoria ferrer

EL

Mud. C
yã q
à mis
la va

Ayuntamiento de Madrid

COMEDIA FAMOSA.

EL RAYO DE ANDALUCIA, Y GENIZARO DE ESPAÑA.

SEGUNDA PARTE.

DE DON ALVARO CUVILLO DE ARAGON.

Personas que hablan en ella.

El Rey D. Ramiro.	*Mudarra.*	*Elvira.*	*Alfonso, hijo de*
Almanzor.	*Gonzalo Bustos.*	*Nuño.*	*Rui Velazquez.*
Tarfe.	*Rosana.*	*Favila.*	

JORNADA PRIMERA. Salon

Salen el Rey, Mudarra, Gonzalo Bustos, Favila, y Nuño, todos de Christianos, y tocan dentro chirimias.

Mud. Còmo, señor, se halla Vuestra Alteza
del passado accidente? *Rey.* No es possible
referiros mi mal. *Mud.* Todo es flaqueza.
Rey. Què bien dice! la causa es invisible. *ap.*
Amor, còmo si hieres con belleza,
flaca à la vista, y al sentir terrible,
de rapaz te acreditas? còmo pudo
ser torpe la niñez, fuerte el desnudo?
Mud. Si el humor melancolico ha ofendido
vuestro valor, diviertase algun rato,
dando à las novedades grato oido.
Rey. Còmo, si amor me solicita el llanto? *ap.*
¿y al fin, os desposasteis? *Mud.* Todo ha sido
sin vos, como socorro de entre tanto.
Rey. Referid como fuè; amor me condena *ap.*
à divertirme con la misma pena.

Mud. Oiga V. Alteza atento,
yà que indispuesto se niega
à mis bodas, y Bautismo,
la variedad de su fiesta.
Despues de aquel accidente,
ò celebrada dolencia,
que en confusion puso al Mundo,
turbando la salud vuestra:
A fuera ya de aquel peligro
Fuera
dando vos la licencia

Ayuntamiento de Cádiz

fuera ya de aquel desmayo,
que imagen palida, y yerta
del ultimo parasismo,
lineas fatales enseña.
Fuera ya de aquel peligro,
~~y precedida licencia,~~ y dando por licencia
dia del Apostol Santiago,
à cuya espada, y venera
debeis la mayor vitoria,
y yo la mayor clemencia,
Dia, al fin, de Santiago,
aquel de la Cruz vermeja,
que en el caballo de nieve,
de muy Soldado se precia,
se celebrò mi Bautismo:
justo acuerdo, porque fuera
el que me venciò enemigo,
quien yà devoto me venza.
Este, pues, dia dichoso
de mi Catholica empressa,
el Mayordomo Mayor,
en nombre vuestro, reserva,
para gala de ~~compadre~~ Padrino
la mas lucida, y mas nueva:
con calza de toda obra,
aforrada en blanca tela,
una cuera de ribetes,
cuyas cuchilladas muestran,
que dadas con bizarria,
no ay otra gala como ellas;
capa de taja bordada,
en cuya capilla ostentan
la riqueza del compadre
ricos asientos de perlas,
que en la gorra de Milàn
hallaron correspondencia,
y acreditada de plumas,
mas de una pluma, la media
de estos asientos tomò
la razon en pocas letras.
Llevò la fuente Bermudo,
Alcayde de Compostela,
Favila, el aguamanil,
y el salero Don Fruela,
cuya bizarria, y galas,
quien las calla, las celebra.
Desta suerte acompañados
del vulgo, y de la nobleza,
al son de instrumentos varios,
fuimos à la Santa Iglesia;
alli el Preste hizo su oficio,
y en la agua de gracia llena
tomè Fenix nuevo ser;
que como aquel en su hoguera,
en este Jordàn Divino
renaci yo à vida nueva.
Conservè el nombre primero,
no porque el alma se precia
de aquella memoria, no;
mas porque desta manera
hasta el nombre se bautice,
hasta el nombre crisma tenga.
En fin, señor, yà alistado
en la Christiana vandera
Soldado ~~fidigno~~ feliz de Christo,
gajes me dan sus voletas.
Visoño soy, mas supuesto,
que aqui servicios se premian,
humilde à la disciplina,
guiado de la experiencia,
podrè ser Soldado viejo;
y si me ayudan las fuerzas,
solicitarè ventajas
entre enemigas vanderas.
Con el aplauso que he dicho,
si con mayor asistencia,
dimos la buelta à mi casa,
adonde Elvira me espera,
para que todas mis dichas
fin en su principio tengan.
Diòme la mano de esposa, con que me dicha se acrecienta
(perdoneme Vuestra Alteza,
si aqui amantes digressiones
à su hermosura me llevan.)
Nunca entre rizadas nubes
se mostrò el Alva tan bella,
dando à las sedientas flores
divina porcion de perlas.
Nunca en la cobarde noche
alarde hizo, y reseña
la blanca Luna, dexando,
sin luz millares de Estrellas
que vergonzosas la asisten,
que assombradas la respetan;
como ella entre essotras damas,
que puesto que todas eran

do-

Ayuntamiento de Madrid

doradas flechas de amor,
con ella eſtaban ſin fuerza.
De tela verde veſtida,
color de mi nunca muerta
eſperanza, dilataba
en gloria mi gloria meſma.
El acto ya efectuado,
una carroza à la puerta
à entrambos nos aguardaba,
y pueſtos los dos en ella,
à recibir parabienes,
dimos à la Plaza buelta.
Corrieronſe doce toros,
cuya natural braveza
es impoſsible, ſeñor,
que la explique humana lengua,
y por mas liſongearme,
con Africanas libreas
ſe jugaron unas cañas
tan reñidas, y ſangrientas,
que muchas veces juzguè,
que las burlas eran veras.
Los agarrochados toros,
entre la turba ligera,
ſi dieſtramente los hieren,
con ferocidad pelean;
y entre las aſtas crueles,
vengando leves ofenſas,
hallò guadaña la Parca,
mas que la ſuya, ſangrienta:
mas yo, que alentado amante
deſeaba ſe ofreciera
ocaſion donde moſtrar
un raſgo de mis finezas,
con licencia de mi dueño,
acreditè la gineta
de la Andaluz diſciplina,
de la virtud Cordoveſa,
que en vez de cunas, ſus hijos
nacen en las ſillas miſmas,
En una lozana pia,
à quien la naturaleza
tirò pellados de nieve
ſobre la piel liſa, y negra,
galàn deſprecio del ayre,
parto hermoſo de la tierra,
por lo picazo, con alas,
y por lo Andaluz, con ellas;
di buelta al breve diſtrito,
reconocì la paleſtra,
ſoltaron un bravo toro,
ſino imagen de la esfera,
rayo animado de aquellos,
que el frio Xarama engendra.
Tomè un rejon, y buſquele;
mas èl que arrogante mueſtra,
que qualquiera voz le ofende,
que el menor ſilvo le altera,
colerico me embiſtiò,
y en ſu cerviz ſobervia
engaſtè el hierro, dexando
un trozo del aſta fuera,
que para ſalir la vida, ancha
le franqueò la puerta.
Manchò la arena ſu ſangre,
y el vulgo con deſcompueſtas
voces, repitiendo aplauſos,
cantò la bruta tragedia.
Saliò tras èſte otro toro,
mas como es ſuerte, y en ella
ninguno tiene ſeguros
los aciertos que deſea,
al ponerle el rejon duro,
torciò el toro la cabeza,
y entrando ſinieſtramente,
le diò una herida pequeña
à mi caballo en los pechos;
ſaquè la eſpada, y apenas
di dos paſſos en ſu alcance,
quando dividi ſangrienta
por el nervioſo cuello
del bruto la armada teſta;
cayò el deſtroncado cuerpo,
como quando ſe deſpeña
la peſadumbre de un monte,
eſtremeciendo la ſelva.
La plebe aclamò el ſuceſſo,
y Elvira haciendo una ſeña,
me mandò dexar el coſo;
fue preciſa mi obediencia,
que como dueño del alma,
juriſdicion tiene en ella.
Bolvi à ocupar mi ventana,
y diòſe fin à la fieſta,
pero no à la obligacion
del que ſerviros deſea,

Ayuntamiento de Madrid

Del que como à Rey os ama,
del que por dueño os respeta,
del que vassallo humilde
la Cesarea mano os besa.
Rey. De que os gozeis muchos años,
sabe Dios que no me pesa,
y que de vuestros aumentos
me acordarè quando pueda.
Mud. Beso vuestros pies mil veces,
que para mi no ay riqueza,
como ser vassallo vuestro.
Rey. Oy, si la passion me dexa,
harè una visita à Elvira.
Mud. Guardeos el Cielo, y mantenga
vuestros Estados, señor,
como mi amor os desea.
Nuñ. Poca merced le hace el Rey
à mi amo, quando fuera
justo, y quando yo pensè,
que por lo menos, le diera
media docena de Villas.
Fav. Las Villas das por docenas,
Nuño? liberal estas.
Nuñ. Y es barro para quien dexa
de heredar Reynos tan grandes
por ser su vassallo? *Fav.* Essa
voluntad la premia Dios.
Nuñ. Tambiẽ los hõbres la premian.
Fav. A buen Rey sirve en Leon.
Nuñ. Y es algo la diferencia,
que ay de servir al reynar?
Fav. Y no reparas que reyna
en la hermosura de Elvira?
Nuñ. Pues por esso se sugeta
à una sola el que gozaba
mil mugeres en su tierra:
y si està en la variedad
toda la humana belleza,
qual juzgas tu mas hermoso,
el punto, ò la diferencia?
Fav. Parece, Nuño, que estàs
hecho al uso de la tierra.
Nuñ. Diez años de cautiverio,
què no haràn en la flaqueza
de un hombre no muy bendito?
Confiessote, que no era
yo cautivo congregado,
jamàs torci la cabeza,
à ratos me entretenia
con unas Moras traviessas,
à quien diò Guadalquivir,
con hermosura, limpieza,
mas Christiano à piedra, y lodo.
Fav. De lodo diràs, y piedra,
no echavas menos la Missa?
Nuñ. Esso se ahorra, y no peca
el que està cautivo. *Fav.* Còmo?
Nuñ. No la oye, por no verla.

El Rey està leyendo una carta.

Rey. Esta me escribe Almanzor,
cuya arrogancia, y sobervia,
hasta castigarla, tiene
ofendida mi grandeza.
Mud. Si por esso estais, señor,
melancolico, la ofensa
correrà por cuenta mia;
yo sabrè satisfacerla.
Rey. Dice que en persona viene.
Mud. De que èl en persona venga,
me alegro. *Rey.* Tiene en prision
à vuestra madre, porque ella
trataba de ser Christiana.
Mud. Viven los Cielos, que buelva
à Cordova, y que à pesar
de Almanzor, rompa las puertas
de la prision, y el Alcazar.
Rey. Tambien dice, que os espera
un hijo de Rui Velazquez,
que para vengar la ofensa
de la muerte de su padre,
os pide campo en su tierra.
Mud. No lo conozco. *Rey.* Ni yo;
ved essa carta, y en ella
hallareis lo que os he dicho,
ò à lo menos, evidencias
de que ya presa estarà,
si entonces no estaba presa.

Vase el Rey con los demas.

Mud. Còmo es esto? vive Dios.
Nuñ. Què, tenemos tabalera?
Lee. El Cordovès Almanzor,
unico señor, que ~~nació~~ reina
en las dos Españas, siendo
sin humana dependencia,
el que merece este nombre,
por la sangre del Profeta,

Ayuntamiento de Madrid

A ti Don Ramiro Rey,
por la divina clemencia,
y piedad, de Leon, y Asturias,
salud te embia, y con ella
aviso de lo que importa
à tu debida obediencia.
Tributario nuestro ha sido
tu Reyno; y aunque tu niegas
este reconocimiento,
no es esta la mayor ~~pena~~ quexa;
la traicion de esse bastardo,
dicen, que amparar intentas,
y que siguiendo su gusto,
èl te sirve, y tu lo apruebas.
Si mi amistad reconoces,
si mi obediencia no niegas,
con prisiones me le embia,
porque èl, y su madre tengan
el merecido castigo
de su yerro, y su sobervia;
y advierte que de no hacerlo,
al castigo te sujetas
de mi indignacion, y yo
en persona irè à tus tierras,
y abrasandolas, darè
castigo à tu inobediencia.
Almanzor. *Repr.* Viven los Cielos,
que si Elvira no estuviera
de por medio, à quien el alma
tan justamente respeta,
que me partiera esta noche;
¡O barbaro Rey! O fiera
de la ardiente Libia! O carta
de mas injurias que letras!
Traidor à mi? miente el mundo,
y miente Almanzor, si piensa
que en mi puede aver traicion;
¿a mi madre tiene ~~[illegible]~~ presa,
quando yo la debo el darme
padre de tanta nobleza?
Què aguardo, Cielos? què aguardo?
venga, como dice, venga
en persona, que en la mia
hallarà tal resistencia,
que en vez de vengar su agravio,
roto, y castigado buelva.
Nuñ. Y Nuño tambien irà
en persona, que la guerra
no es casamiento de Reyes,
que por poder se concierta;
y por lo menos, agora
libre de toda sospecha,
no me mandaràs atar.
Mud. Yendo à mi lado, no temas,
aunque despidiera rayos
toda la abrasada Esfera. *vans.*
Sale Almanzor, y Rosana deteniendole.
Alm. Aqui vengar intento,
derramando su sangre, el pensamiento
sacrilego, atrevido,
del que fuè en sus entrañas concebido.
Ros. Señor, mira, detente.
Alm. Dexa que de una vez vengue impaciente
esta aleve hermana,
ofensas mias; hà muger liviana!
mal aya mi piedad, mal aya el dia
que perdonè la dura ofensa mia,
principio vil de la mayor infamia;
¡quièn cercenado huviera
la garganta de aquella hidra fiera,
quando tuve certeza
de su aleve flaqueza;
quando de un solo golpe à mi sujetos,
cessaban con la causa los efetos,
sin que saliera al mundo
de sangre mia este Sinon segundo.
Ros. Señor, mira que ofendes riguroso
lo mas divino de su Cielo hermoso.
Alm. Tarfe, ola, Soldados.
Ros. Rayos despide por la vista airados.
Salen Soldados, y Tarf. Señor, què mandas?
Alm. En una torre obscura,
negada al Sol, y à mis rigores dura,
pondràs à essa muger. *Tar.* Caso tremendo!
si mas no te declaras, no te entiendo.
A qual dices, à Arlaja, ò à Rosana?
Alm. A essa que neciamente llamè hermana.
Tarf. A Arlaja, gran señor?
Alm. Què necio que eres!
llamala, la mas vil de las mugeres.
Ros. Dè el Cielo paciencia.
Alm. Què aguardas? quita ya de mi presencia
aquesse montruo horrendo,
à quien furioso de mirar me ofendo.
Vase Tarfe, y Soldados.

Ros.

Ayuntamiento de Madrid

Ros. Señor, si tengo parte.

Alm. Quanto pidas aora he de negarte;
no estorves este intento,
si alguna vez me quieres ver contento.
O injusta! ò fiera hermana,
mi sangre Real unisteà la Christiana?

Sale Tarse.

Tar. Un grave Caballero,
de ayroso talle, y de gentil persona,
que à Marte le prefiere,
pide, Señor, licencia
para poder entrar en tu presencia;
dice, que es de Rodrigo
Velazquez hijo.

Alm. Y es mi grande amigo;
mucho en salir à recibirle tardo;
sabrè el estado de aquel vil bastardo,
que dexando la seta de Mahoma,
Christiano contra mi las armas toma.

Vanse, y sale el Rey Ramiro, dada la mano à Elvira, y Mudarra, Nuño Favila, y Bustos.

Rey. No os quexeis de mi, que en mi
ya no ay valor, ni ay prudencia
que pueda hacer resistencia,
amor lo dispone assi.

Elv. Acuerdese V. Alteza
de quien es, y de quien soi.

Rey. Toda mi memoria doi
al cielo de essa velleza;
continuad la possession
divinamente dichosa
de la mano mas hermosa,
que embidia un Rey de Leon,
gozadla, heroyco Español,
que embidia causar pudiera,
si capaz de embidia fuera,
vuestra dicha al mismo Sol.

Mud. Vuestra Alteza sabe honrar
sus vassallos de tal suerte,
que ya en mi dicha se advierte,
no ay dicha que desear.

Elv. Y es tanto à mi amor igual
esse hiperbole, que creo,
que apurò con mi deseo
la fortuna su caudal.

Rey. Zeloso, y desesperado *ap.*
considero en sus amores
un aspid entre las flores,
un veneno disfrazado.

Mud. Nuño, no hablas? *Nuñ.* Señor
aunque callo, ya celebro
un alma en cada requiebro,
y un purgatorio de amor,
que aunque en laureles, y palmas
singularizar pudiera,
llomola assi, porque espera
la gloria de tantas almas.

Fav. Dissimula cuerdamente.

Rey. Estase el alma abrasando.

Fav. Esto conviene, hasta quande
Mudarra de aqui se ausente.

Elv. Que un alma informa à los do-
me dicen las ansias mias.

Mud. Siglos quisiera los dias
para gozar mas de vos;
por vos, conociendo à Dios,
de aquel ciego error salir;
supe de mi, y desde alli
mi sèr dexè de ignorar,
ved con que os podrè pagar,
quanto os debo à Dios, y à mi.

Elv. Yo estoy, mi bien, tan pagada
de essos beneficios dos,
que con teneros à vos,
no os pido, ni debeis nada;
verme tan bien empleada,
fuè mi motivo primero;
ya mi dueño os considero;
pues què me podeis deber,
si en vos llego à posseer
todo quanto estimo, y quiero?

Rey. Ya no ay paciencia. *ap.*

Fav. Has de dar
ocasion de ser sentido

Rey. Poco à su amor ha debido
el que cuerdo supo amar. *ap.*
Yo quiero daros lugar
para que gozeis dichosos
discursos tan amorosos.

Mud. Vuestra es mi dicha, señor.

Rey. Abrase un rayo de amor
mis pensamientos zelosos.

Vanse el Rey, y Favila.

Mud. Parece que el Rey se và
dis-

Ayuntamiento de Madrid

disgustado.
Bust. Algun cuidado
del Reyno le abrà obligado;
mal dixe, de amor serà. *ap.*
Mud. Siento su disgusto ya,
desuerte, sabelo Dios:
que aqui para entre los dos,
en lo licito, en lo justo,
perdiera por darle gusto,
todo quanto no sois vos.
Elv. Tambien yo, que de muger
vuestra me precio, y de cuerda,
como à vos, señor, no os pierda
la vida sabrè perder.
Mud. Mucho me dà en que pensar
su disgusto ~~mas pequeño~~ entanto empeño,
pero con vos, dulce dueño,
sin fuerza viene el pesar.
Elv. Podràn los Cielos dexar
su precioso movimiento,
unirse al fuego violento
la nieve, y no podrà ser
que yo dexe de tener,
teniendoos à vos, contento.
Mud. Al Rey, Elvira, se debe
este amor, y esta fineza.
Elv. No quiero yo que su Alteza
los gustos vuestros se lleve.
Mud. A esto mi lealtad me mueve.
Elv. Y mi lealtad me enseñò
à estimar al Rey, mas no
quiero que estando conmigo,
seais del Rei tan amigo,
porque tendrè zelos yo.
Bust. Ha què hidalgas recompensas
de estimacion tan avara!
pero es mi hijo, y es Lara,
que con lealta d paga ofensas.
Elv. Tratarà de sus defensas
contra el poder de Almanzor.
Mud. No tiene el Rey mi señor
que temer à su enemigo;
ya se acabaron conmigo
los peligros del temor;
porque al primer movimiento,
si no al amago primero,
verà en mi desnudo acero
cifrado el quarto elemento:
azote he de ser sangriento
contra enemigas fortunas,
que sobervias importunas
del Andaluz Cordoves,
he de poner à sus pies
las ya tremolantes Lunas.
Serè ruina, y estrago
del esquadron Agareno,
y elijo al hijo del trueno,
ya es mi amigo Santiago
à ella deuda satisfago
de mi sangre esclarecida,
pues por la que fue vertida
de mis hermanos, agora
he de verter sangre Mora,
para alimentar mi vida.
Quando en aquel barbarismo
la espada desembainaba,
valientemente cortaba;
pero cortaba en mi mismo:
vime à la luz del Bautismo,
de la cabeza à los pies
herido, y como cortès,
me curò de Dios la mano,
quedè con el brazo sano
para vengarme despues.
Bust. Con lagrimas de alegria
celebro acciones tan raras:
¡ò claro honor de los Laras!
ò luz de la vejez mia!
de tu heroyca valentia
quanto has dicho presumi,
mi amor recopilò en ti
la de tus hermanos siete,
pues tu valor me promete
mas que en los siete perdi.
Sale Favila.
Fav. Valentissimo Mudarra,
el Rey te llama, y espera
para un negocio importante,
que vayas à toda priessa.
Mud. Favila, al Rey mi señor
es justo que se obedezca;
padre amado, prenda mia,
yo darè preito la buelta,
que el Rey no ignora mis dichas,
y supuesto que me ordena
que vaya, y las dexe, importa
mi

Ayuntamiento de Madrid

mi persona à su grandeza.
Vamos Favila.
Elv. Ay de mi!
Mud. Què temes?
Elv. Temer pudiera,
à no ser tù quien se và,
y à no ser yo quien se queda.
Bust. Elvira, el obedecer
es lo que importa: hà cautelas *ap.*
de injusto amor fabricadas!
Mud. Lloras?
Elv. Plegue à Dios no sean
mis lagrimas adivinas
de alguna desdicha incierta.
Mu. Desdicha à mi? no te entiendo.
Elv. No me entiendes? no me entiendas.
Mud. Tengo yo al Rey ofendido?
hele usurpado sus tierras?
el deseo de servirle,
puesto que no lo merezca,
y el favor que solicito,
son, dime, son sus ofensas?
pues de què temes, bien mio?
anda, los temores dexa,
què tu calidad agravias;
y si es amor, ò terneza,
ya el corazon que te adora
à agradecerlos se esfuerza;
mas que repare es forzoso,
que alguna secreta pena
te obligue à temores tales:
¿sospechas?
Elv. Toda sospecha
desvanece el ser quien soy.
Mud. Què dudas, ò que recelas
con essos mudos temores?
si alguna forzosa guerra
temes que ha de ocasionar
mas peligros en mi ausencia:
quando en ti faltò el valor?
¿no eres tù? no eres aquella,
que armado el pecho de azero,
à las alarbes fronteras
terror diste, levantando
tu nombre hasta las estrellas?
¿pues como agora ~~[illegible]~~ *de mayas*?
¿no estàs de mi satisfecha,
què sabrè vencer, llevando
tu memoria en mi defensa?
Elv. Ya, Mudarra, es otro tiempo;
si yo seguirte pudiera.
Mud. Anda dexa essos temores.
Fav. Mucho Elvira se despeña,
y aun casi ha dado à entender
la pretension de su Alteza.
Mud. Vive Dios, Elvira, que haces
à mi valor grande ofensa
si no me dices:: *Elv.* Detente,
¿què pro~~gunta~~nuncias? què recelas?
¿sabes, Mudarra, quien soi?
sabes que de mi pudieran
aprender obligaciones
las Romanas, y las Griegas
Matronas? Sabes que he sido
à la incontrastable fuerza,
de los golpes de fortuna,
de la mas sorda marera,
valiente escollo en el mar,
firme roca, inmovil peña?
¿pues por què de mi no fias
aquesta passion secreta?
dexame à mi estos cuidados,
dexa que yo sola ~~[illegible]~~ venza
dificultades que callo,
pues he de ser quien las venza.
El que passiones del Alma,
ò comunica, ò revela,
temor tiene, favor pide
contra el esquadron de penas,
que ferozmente le assisten,
que interiormente le aquexan.
Yo siento, pero no lloro;
yo temo, mas no es flaqueza
dexame que sienta, y llore
no me examines, no quieras
tener parte en la victoria,
que à mi valor se reserva.
Yo sola, yo sin tu ayuda,
sin tu acero, sin tus fuerzas,
velar tengo este presidio,
defender tengo esta fuerza,
que soi Doña Elvira Anzures,
y no ay temor que me venza.
Mud. Pues què temor puede aver
que al Sol no se desvanezca
de esse nombre, y desta espada?

Bust.

Ayuntamiento de Madrid

Buſt. O valeroſas efigenia ~~fuerzas~~,
que al ſacrificio te ofreces,
honor de Diana, y Beſta!
Mud. Vamos, Favila, que ya
ha mucho que el Rey me eſpera.
Buſt. Hijo, haced como quien ſois.
Mud. Aqueſſas canas me enſeñan.
Buſt. Sea el Rey obedecido.
Mud. Serè exemplo de firmeza.
Buſt. Entonces ſereis mi hijo.
Mud. A Dios Elvira. *Elv.* El te buelva.

Vanſe, y ſale el Rey.

Rey. Mal ſe reſiſte quien ama;
miente el que dice, que pudo
reſiſtir à amor deſnudo,
quando mas brillò ſu llama;
confieſſo que heroyca fama
eterna à ſu hombre diò;
mas juzgo que la criò
diſtinta naturaleza,
ò no alcanzò la belleza
del Cielo que adoro yo.
¡O valeroſa muger,
¿còmo no te conoci
haſta el punto que vi
en otro ageno poder?
à Elvira pude querer,
quando no fuera delito,
mas no vi en ſu roſtro eſcrito
mi perdicion, porque advierta,
que la privacion deſpierta
los ojos al apetito.

Sale Mudarra.

Mud. Apenas en mis oidos,
ſeñor, tocò el nombre vueſtro,
quando à peſar de mi amor,
dificultades venciendo,
vine à ver lo que mandais.
Rey. Mudarra Gonzalez, creo,
que os aveis de mi olvidado;
pero no me eſpanto de eſſo,
ni de otras coſas mayores,
que el amor, y el caſamiento
à la memoria deſtruyen.
Tres dias ha que os di un pliego
de Almanzor, y aunque ha tres dias,
y pudierades con tiempo
prevenir armas, y gente,
no ſolo no lo haveis hecho,
pero ni aun bueltome à ver,
para que tratemos dello.
Mucho pierde quien ſe caſa,
mucho olvida quien hà pueſto
ſu memoria en eſte blanco;
jamàs crei, que el aliento
con que os vi ſervir al Moro,
en vos faltara tan preſto;
los Eſpañoles hidalgos,
los valientes Caballeros,
nunca amancillan ſu honor
enamorados, y tiernos;
antes prefieren ſu fama
à regalados empleos.
Mucho habia que advertiros,
mas ſolo advertiros quiero,
que Almanzor eſtà en Simancas,
tan arrogante, y ſobervio,
que jura que ha de poner
ſus murallas por el ſuelo,
Y vos que de General
eſtais el cargo exerciendo,
no aveis tocado una caxa:
todo eſte deſcuido os debo, cuidado
toda eſta defenſa es vueſtra,
todo eſte amor os confieſſo.
Mud. Vueſtra Alteza me ha de oir,
ò penſarè, vive el Cielo,
que alguna injuſta paſsion
os provoca à mi deſprecio.
Yo ſoy el miſmo que fuì,
tan leal, tan verdadero
vaſſallo de vueſtra Alteza,
que à competiros me atrevo,
ſi en aqueſto ay competencia;
que ſoi igualmente bueno,
como vos para mi Rey,
yo para vaſſallo vueſtro.
No ſoi de los hombres yo
que por ~~vaſſallos~~ caſaje perdieron
el honor de tanta ſangre;
pues della afirmaros puedo,
que es mas la de Rey en mi,
que no la de Caballero.
Si Almanzor eſtà en Simancas,
no es deſgraciado ſuceſſo,
pues ſe ha venido à mis ~~pies~~ manos

Ayuntamiento de Madrid

para vencerle mas presto.
No en delicias me descuido,
no en regalos me divierto,
que vuestra gente, y Soldados
tan prevenidos los tengo,
quando culpais mi valor,
que oy he de marchar con ellos;
sin que el golpe de la caxa
aya alborotado el Pueblo,
sin que tremòl de vandera
se aya desplegado al viento,
los tengo yà prevenidos;
y si pagados los tengo,
no lo saben vuestras arcas,
yo lo sè, porque lo he hecho.
Oy, què es oy? dentro de una hora
he de marchar, y tan presto,
que sin bolver à mi casa
me vereis en arma puesto.
Yo os voy à servir, Ramiro,
yo vuestras tierras defiendo,
yo vuestros soldados pago,
yo vuestra venganza intento;
y yo, al fin, voy à morir
por Dios, por vos, por mi mismo,
sin que me deis otra paga;
pero mirad, que os advierto,
que para ser vangativo,
la mitad de Moro tengo.
Yo me parto, à Dios quedad,
solo à Elvira os encomiendo;
mirad, que Elvira es mi esposa,
y mirad, que à un mismo tiempo
os encargais de mi honor,
y el vuestro à mi cargo llevo.
Veamos, pues, Rey, o vassallo,
qual de los dos en viniendo
dà mejor cuenta de si:
vos de mi honor, yo del vuestro.

Rey. Dios os prospere Mudarra

JORNADA SECUNDA.

Mud. Vuestra vida guarde el cielo

Salen Almanzor, y el hijo de Ruy Velazquez vestido de moro, y Rosana, y Tarfe al son de caxas.

2ª Scena

Alm. Bien te està el trage de Moro,
Alfonso. *Alf.* Como mi padre
tuvo esta tierra por madre,
el ser mi patria no ignoro.
Alm. Si oy no tratan los cercados
de entregarse, considero
ya los crystales del Duero
con su sangre matizados;
oy han de quedar vengados
sus agravios, y los mios,
pues à pesar de los brios
Christianos, han de llevar
escrita con sangre al Mar
esta venganza los rios.
Alf. De tu remission me espanto,
quando à rigor te provoca
su porfia necia, y loca,
y la piedad de mi llanto:
sientan con igual espanto
Castilla, y Leon tu acero,
entra en Simancas, primero,
que de su Rey socorrida,
à ti la vitoria impida,
y à mi la dicha que espero;
y si no, dame licencia
para batir sus murallas,
y me verás coronadas
de vengadora violencia.
Alm. Su obstinada resistencia
castigo pide severo,
oy executarle espero,
oy el assalto se dè,
no quede edificio en pie,
que no se rinda à tu acero.

Tocan dentro.

Què es esto?
Tar. Al ayre se entregan,
no menos libres, que vanas,
voces de caxas Christianas.
Ros. Y à nuestros oidos llegan.

para que siendo señor,
el terror del Agareno,
vos, guardeis el honor mio
y defienda vuestros reinos

Ros. Marchando al son de las caxas
à tu campo dirigidas
vienen vanderas tendidas

por

Ayuntamiento de Madrid

por essas campañas baxas.
Alm. Quando con tales ventajas
de infantes, y de ginetes
me hallo, no te prometes
seguridad? *Ros.* Mas me inclinas
à tus leves jacerinas,
que à sus dobles coseletes.
Alm. Dexa à los necios llegar,
que si he andado negligente,
fue, porque avia poca gente
en Simancas, que matar.
Tar. Un Cavallero Christiano
con señal de paz se llega
à tu campo. *Alm.* Quando niega
su luz el Sol à un gusano?
si es tregua, pidela en vano.
Tar. De un tordillo se apeò,
y con el lienzo que alzò,
ninguno el passo le impide.
Alm. Entre, si licencia pide.
Alf. Ya sin licencia se entrò.
Sale Mudarra.
Mud. Conoceme Vueitra alteza?
Alm. Ay atrevimiento igual!
es tu desverguenza tal,
que el alma à dudar empieza.
Villano, cuya corteza
es de traiciones engaste:
sierpe, que la piel mudaste,
y con nombre, y rostro estraño,
apeteciendo el engaño,
tu primero ser negaste.
Còmo delante de mi
con tal libertad te has puesto,
quando mi mayor pretesto,
es el castigarte à ti?
Alf. Cielos, oy me vengo aqui;
el al peligro se viene.
Mud. El mayor premio que tiene
mi grandeza en escucharte,
es el venir à avisarte
lo que hacer te conviene.
Traidor me llamas; y es tal
mi lealtad, y mi decoro,
que fui leal, siendo Moro,
como Christiano leal;
aquella sangre Real,
que en mi calidad condenas,
ilustra, y baña mis venas,
con tan ~~ilustre~~ esplendor, heroico
que ya se ven de mi honor
las menguantes Lunas llenas.
Al oro, puesto que al oro
belleza jamàs le falte,
entre el verde, y roxo esmalte
preside con mas decoro.
Real matiz, esmalte Moro,
adorna el oro brillante
de aquella sangre constante,
que aborreces, con que pruebo,
que solo à mi madre debo
lo precioso, y lo galante.
Dicen, que por mi ocasion
presa ~~la tienes~~, y es llano, esta atalaya;
que el ser que por ella gano,
se ofende de su prision;
mira tu, pues, si es razon,
que el que esta deuda confiessa,
olvide à su madre presa,
y si es razon conocida,
que à costa de sangre, y vida
acabe tan alta empressa.
Libre me tienes de dar
à mi madre, ~~y libremente~~ biebemente;
con tus armas, y tu gente,
el cerco tienes de alzar;
y esto en primero lugar,
porque no ay rezon que quadre,
que el que es hijo de tal padre,
dexe de tener por ley
servir primero à su Rey,
que libertar à su madre.
Esto has de hacer, advertido,
que si aqui te lo he rogado,
quando lo hagas, forzado,
no te serà agradecido;
cortès aora te lo pido;
pero quando no procedas
como Rey justo, y excedas
algo destas cosas dos,
à lanzadas, voto à Dios,
he de hacer que lo concedas.
Alm. Tus locuras he escuchado,
y porque ya mi rigor
venganza intenta mayor,
en ti no la he executado:

Ayuntamiento de Madrid

esse exercito engañado
que traes, serà testigo
de la crueldad del castigo
de mi furia provocada,
quando yo saque la espada,
y mueran todos contigo.
No solo dàr me provoco
à essa engañada muger,
pero à ti te he poner
en una jaula de loco.

Alf. Y si en tu grandeza es poco
lo que has dicho, yo saldrè,
y en tu nombre, barrerè
con las vanderas Christianas,
los fossos, y barbacanas
donde tù pones el pie.

Mud. Quièn eres, Moro imprudente?
quien eres, que con barrer,
siendo oficio de muger,
te acreditas de valiente?

Alf. Quien tu termino indecente
sabrà castigar.

Mud. Rezelo,
que si à las leyes del duelo
quieres cortar el plazo,
y llego à asirte de un brazo,
te he de estrellar en el Cielo.

Ros. Què arrogante, y hablador
pierdes sin razon, ni ley,
el respeto à tanto Rey,
el miedo à tanto señor!

Mud. Rosana, basta el rigor,
no, fiada en su muger,
quieras mi honor ofender.

Alf. Dexame, señora, à mi.

Mud. El mismo respeto à ti,
por tu edad, debo tener,
porque si lo que te oì
me pudiera à mi enojar,
de un soplo te avia de echar,
en Cordoba desde aqui:
no hallo sugeto en ti,
ni por donde empieze sè,
puesto que enojado estè,
pues no ay, quando me importe,
con cien Moros de tu porte
para el primer puntapie.

Ros. Yo soy Muger, y has de ver
que tu arrogancia castigo.

Alf. No has de ser sino testigo
del que en èl pretendo hacer.

Mud. Entre los dos llego à vèr
yo diferencia tan poca,
que por mas que me provoca
vuestro alentado despejo,
à ti por muger te dexo,
y à ti por cosa mui poca.

Alm. Vete luego, y defenderte
procura.

Mud. Pobre de ti,
si en lo que te he dicho aqui
no procuras resolverte.

Alm. Primero veràs tu muerte.

Mud. Pesame verte engañado.

Alm. Anda, necio confiado,
toca al arma.

Mud. En esso dais?
al arma toca, y veràs
que te embiste un rayo airado.

Vanse, y sale Nuño.

Nuñ. Mucho mi amo se tarda
despues que dexò el caballo,
y entrò à verse con su tio;
mucho por Dios ha que aguardo.
Dado me ha que sospechar,
y aunque temer, que en mi daño
puede aver aqui resulta;
ya los nuestros murmurando
su tardanza considero
avrà quien diga en el campo:
Nunca de rabo de puerco
buen virote; avrà Soldado
que diga: El no es medio Moro?
pues sin duda fue à entregarnos.
Afuera malicia humana;
vèn acà maliciosazo,
Soldadillo en escaveche,
como besugo, empanado
con tus calzas de gamuza,
con tu coletillo falso;
por què presumes de un hombre
que dexò por ser Christiano,
de Cordova la Corona?
Pero yo solo he pensado,
y quiza no piensa nadie,

quí-

Ayuntamiento de Madrid

quizàs ſoy yo ſolo el malo.
Ha dulce murmuracion!
no ay plato mas ſazonado
en el arte de cocina,
y ſobre todo varato;
ſin blanca ſe harta un hombre;
quiero, à fuer de buen criado,
hartarme de murmurar.
Què tiene aora mi amo
que tratar con Almanzor?
Si hemos de andar à porrazos,
ſi ya no ſomos amigos,
para què nos viſitamos?
Aqui de Dios, no lo entiendo,
ò es Chriſtiano, ò no es Chriſtiano:
parece que voy comiendo
con guſto: lindo bocado!
Ay otro ſervicio? Si:
eſtarà èl aora dando
ſatisfacion à ſu tio,
y muy ſobervio el perrazo
le combidarà à alcuzcuz,
que es comida de regalo.
Llenando la panza voy,
mucho como, y no me harto;
ò murmuracion ſabroſa!
manà de todos los diablos,
que à quanto quieren ſepa,
ſe acomoda, y ſabe tanto;
pero vive Dios que viene,
no ay ya mas, la meſa alzo,
no paguemos el eſcote
con un diluvio de palos,
que aunque es de valde el cõbite,
ſiempre lo de valde es caro.

Sale Mudarra.

Mud. Nuño?
Nuñ. Seas bien venido,
que ya te eſtaba eſperando:
que ſiempre en auſencia tuya,
me debes eſtos cuidados.
Mud. Dame el caballo, y la lanza.
Nuñ. Del almartaga ſiado,
entre eſſos robles le tienes.
Mud. Oy ſatisfacer aguardo
de mis lealtades al Rey;
y plegue à Dios, me aya dado
el premio que correſponde
à ſervicios tan honrados.
Nuñ. Pues por què dudas el premio?
Mud. Ay Nuño, el porquè le callo;
vente paſſeando conmigo:
¿què harà aora Elvira? *Nuñ.* Eſtraño
preguntar; què bien ſe vè
que eres ya, ſeñor, caſado.
Digo yo que eſtarà aora
(que me cuelguen, ſi me engaño)
recibiendo una viſita
del Rey, ſentada en ſu quarto,
dulce afrenta de la nieve,
dulce alivio de ſus rayos.
Mud. Calla Nuño, calla Nuño.
Nuñ. Pues eſto puede ſer malo?
Mud. Calla Nuño, que me peſa
de avertelo preguntado.
Nuñ. Pues ſi eſſo no te contenta,
digo, que eſtarà rezando
por el alma de tu madre
una parte de Roſario.
Mud. Vive Dios, que à imaginar,
que con malicia has hablado.
Nuñ. Oyga, nada te contenta?

Tocan dentro al arma.

Mud. Què es eſto? ſin duda tardo:
arma toca el enemigo,
y al arma tambien tocaron *ap.*
mis zelos; ~~pero~~ què zelos?
de averlo dicho me agravio.
Siguème, ſigueme Nuño,
y à un miſmo tiempo embiſtamos
à vencer mis penſamientos,
y à caſtigar mis contrarios.

Entraſe, y daſe la batalla, y ſale Almanzor à los pies de Mudarra vencido.

Alm. Acabame de matar,
monſtruo fiero, horrible eſpanto,
derrama tu ſangre miſma;
pon la ſacrilega mano
ſegunda vez en tu Rey,
aleve, y traidor baſtardo.
Mud. Aqueſſe nombre de Rey
ſuſpende mi heroyco brazo,
para no acabar contigo,
fui enefeto tu vaſſallo:
y aunque ya ſirvo à otro Rey,
eſte

Ayuntamiento de Madrid

este respeto te guardo,
por la dignidad Real;
no lo agradezcas, pensando
que el amor, y parentesco
pudieran conmigo tanto.

Dent. Vitoria, España, vitoria.

Alm. De enojo, y colera rabio;
quitame traidor la vida.

Mud. Aora veràs si valgo
para amigo mas que tù;
y si avràs de hacer forzado,
con perdida de tu honor,
lo que te pedi rogando.

Sale Nuño con Rosana, y Alfonso.

Nuñ. Aqui no ay mas que paciencia,
la fortuna ha tropezado
con la señora Rosana, y la ha caído
es hembra y cayo debaxo. y en el lazo

Alf. El Cielo, castiga en mi
pensamientos temerarios,
por mano de mi enemigo.

Ros. Fortuna, què buelta has dado
contra mi tan rigurosa?

Mud. No llegueis à sentir tanto,
bella Rosana, el sucesso;
no os aflija vuestro estado,
que aunque yà sirvo à otro Rey,
no soi enemigo ingrato
en quien faltò la piedad.

Alf. Si à conocerme ha llegado
Mudarra, yo soy perdido.

Alm. Què piensas hacer?

Mud. Aguardo
que conozcas quien soi,
y el termino mas honrado
que han conocido los siglos
desde el Laurel de Alexandro;
pero dime una verdad,
¿Don Alfonso ha passado
à Cordova?

Alm. Quien lo niega,
supuesto que confessarlo
es fuerza.

Alf. Ay de mi!

Mud. Bien hizo;
assi de mi se ha librado,
pues no estuviera seguro,
sino es en Reynos estraños.
Pero porque eches de vèr
còmo tus sobervias pago,
sin licencia de mi Rey,
aunque en esto excedo, y passo
de los limites que es justo,
tu Real persona alargo;
buelvete à Cordova, y dexa
los Lugares que has tomado,
libres al Rey mi señor:
restituye los esclavos,
que en Cordova tienes presos,
y con ellos (olvidando
que es tu hermana para siempre)
me embia à mi madre.

Alm. Ha pacto
el mas afrentoso, y vil!
¿què Rey llegò à tal estado?

Mud. En rehenes de todo esto,
por abono del contrato,
se quedarà en mi poder
Rosana tu esposa.

Ros. En llanto
se anegan mis tristes ojos.

Alm. No es mi palabra resguardo
bastante?

Mud. No, que los Reyes
no cumplen lo que juraron,
quando no es con otros Reyes,
y yo solo soi vassallo
del Rey mi señor; mi casa,
aunque indecente palacio,
de su grandeza, serà,
por lo menos, breve erario,
donde el respeto adivinen
cortesias, y regalos.

Alm. Ya me veo en tu poder,
à quanto pidas me allano,
solo pido que me dès
esse cautivo.

Nuñ. En mi daño
viene à ser lo que pidiò:
si es mio, còmo ha de darlo?

Mud. Este no; quierole yo,
por brioso, y alentado,
y porque entiendo que es noble.

Alm.

Ayuntamiento de Madrid

Al. No es sino un hombre ordinario,
cuyo rescate es mui leve.
Mud. Pues por esse mismo caso,
herrado en el rostro, quiero
que cuide de mis caballos.
Alf. Castigò Dios mi sobervia;
echò la fortuna el fallo.
Alm. Mira.
Mud. No ay que mirar;
ordeno, amigos soldados,
que mi señora la Reyna,
con la decencia, y cuidado
que es justo vaya su Alteza;
y este, y los demàs esclavos
enmedio del esquadron
los poned, y marche el campo.
Alf. Al fin, Mudarra, venciste?
Mud. Venciò el poderoso brazo
de Dios, no venciò Mudarra.
Alm. Y yo vencido me parto?
Mud. Procura luego cumplir
la palabra que me has dado,
salte luego de mis tierras,
porque si faltas en algo
à lo dicho, bolverè
à Cordova, donde aguardo
poner tu Alcazar por tierra,
y hacer para mis caballos
de la Mezquita mayor,
caballeriza, ò establo.
Alm. No fies tanto en tus dichas.
Mud. Solo en Dios confio tanto.
Alm. Al fin soi Rey, y Almanzor.
Mud. Yo soy Mudarra, y Christiano.
Alm. Tu publicaràs quien soi.
Mud. Y tu quien es el Bastardo.
Al. Marchad à Cordova, Andaluces.
Mud. Marchad à Leon, Castellanos.

aqui empieza la 2a jornada

Vanse, y salen el Rey, Doña Elvira, y Bustos. Salon

Rey. De Mayordomo mayor
gozad, Bustos, el oficio.
Bust. Para tan alto exercicio
me hallo mui viejo, señor,
quisiera, sabelo el Cielo,
à la moceded bolver,
por servir, y agradecer
tanto favor.
Rey. Vuestro zelo
halla en mi correspondencia;
à mi obligacion faltara
Elvira, si os olvidara
en esta precisa ausencia;
¿como os và sin vuestro esposo?
Elv. Señor, como violentada
piedra del centro arrojada,
à quien se niega el reposo;
como quien ama, y espera
como luz que se consume,
el bien que gozar presume,
hasta llegar à su esfera.
Pero con la estimacion
que se debe à vuestra Alteza,
la soledad, y tristeza
menos pesadas me son.
Rey. Ay de mi!
Elv. De vos, señor?
Rey. Si, porque nunca en mis males
hallo yo consuelos tales.
Elv. Males un Rey?
Rey. Què rigor!
Bust. Si con mercedes pretende
dissimular su flaqueza, *ap.*
engañado està su Alteza;
vive Dios que no lo entiende;
pues para que se concluya,
de mi casa, y de mi honor
soi Mayordomo mayor
primero que de la suya.
Rey. Bustos, llamadme à Favila,
que en la antesala quedò.
Bust. Esse daño temo yo.
O quanto un Rey aniquila,
quando ofende en el honor
al vassallo que sirviendo
vida, y honra està perdiendo.
Rey. No vais, Bustos?
Bust. Si señor:
estoi por decir, que no. *ap.*
Rey. Irè yo, si vos no vais.
Bust. Cielos, què esto consintais?
no señor, aqui estoy yo,

Ayuntamiento de Madrid

que cumpliendo con mi honor
en tan supremo exercicio,
ya empiezo à hacer el oficio
de Mayordomo mayor.
Alerta, honradas porfias, *ap.*
que aunque me voi, quedo aqui.

Rey. Què ès esso que no entendi?

Bust. Vejeces, señor, son mias.

Vase Bustos.

Rey. Divino impossible mio,
apetecido dolor,
que para abreviar la vida,
se dirige al corazon:
enfermedad, que en el alma
es del peligro mayor,
pues del accidente mismo
depende la curacion;
por què me niegas los ojos?
por què recatas la vòz?
por què cierras los oidos
al credito de mi amor?
Poco se precian de Cielos,
en poco imitan à Dios,
si la verdad les ofende,
si à la piedad sordos son.
Elvira, prima, què es esto?
tanta esquivez con mi amor?
tanto desprecio en un Rey?
tanto olvido de quien soi?
Porque te quiero te ofendes?
¿quien tan desdichado amò,
que no alcance aunque fingido,
de su dueño algun favor?
¿Si al yà condenado à muerte
le desmienten el dolor
arrojandole el cuchillo
que su cuello amenazò,
y vendandole los ojos,
llega el Ministro feroz
que le ha de quitar la vida,
humilde à pedir perdon,
porquè me niegas à mi
lo que al delinquente no?
Vendame aora los ojos,
pues muero à tus manos oi;
y dame aunque sea fingido,
o ~~ilusorio~~ un favor,
que aunque me quites despues
la vida, sabrè que estoi
condenado à obedecerte,
pero aborrecido no.

Elv. Valeroso Don Ramiro,
invicto Rey de Leon,
de tantos predecessores
generosos el mayor;
yo la muger mas humilde,
no de vuestra sangre, no,
como decis prima vuestra,
sino una mancha, un borron
del noble Solar de Anzures
(que en ser muger mancha soi.)
Humilde pongo à essas plantas
mi causa; juzgad señor
si en la muger mas humilde
fuera culpable este error.
Mudarra Gonzalez es
mi esposo, cuyo valor
merece mis pensamientos,
y mi afecto mereciò:
es de mi tan tiernamente
amado, tan suya soi,
que me aborrezco à mi misma,
por no usurparle este amor.
Ved, pues, si con estas partes,
y circunstancia es razon,
no digo yo que le ofenda,
mas que mire alegre al Sol.
Pues si con esto se junta
estar por vuestra ocasion
derramando vida, y sangre
contra su tio Almanzor.
Si mientras vos (Dios os guarde)
convaleceis en Leon
de achaques que padeceis,
y quiza los siento yo,
vuestra Corona defiende,
es justo que de su honor
solicite vuestra Alteza
manchar el limpio candor?
Exemplos me referis
del que al suplicio llegò
puesta la venda en los ojos;
se-

Ayuntamiento de Madrid

señales sin duda son
de que por un caso injusto,
quereis assolar mi honor.
Mas licito, señor, fuera
traer el de aquel Leon,
que al que le curò la mano
agradecido sirviò.
Este si era digno exemplo,
este si os tocaba à vos,
que sois Leon, y Mudarra
de sus lealtades crisol,
afirma que teneis manos
contra el Alarbe esquadron.
Favores decis que finja,
y no reparais que son
principio de la baxeza
la mentira, y la ficcion.
Las mugeres principales,
las que con sangre, y valor
su proprio natural puso
en tan alta possession,
no fingen, señor, no fingen,
que es poner en opinion
su pureza, y no es honrada
la que fingiendo mintiò.
A las palabras se siguen
las obras, y quando no,
tanto una palabra ofende
en la vulgar opinion,
como el hecho consumado,
pues basta en mi deshonor,
que se diga, y se murmure,
aunque falte execucion.
Y assi os pido humildemente,
que estorvando esta passion,
deis honra à la sangre vuestra,
à la virtud atencion,
à quien os defiende aplauso,
y à quien os sirve blason.
No ~~os enlobervezca~~ mireis señor el nombre
de Rey; que no os hizo Dios
de materia diferente;
ni para igualarme à vos,
ay dos dedos que subir,
ni que baxar otros dos.
Rey. Quisierate responder.
Elv. Que lo dexeis es mejor,
pues yà Bustos ha llegado.

Salen Bustos, y Favila.

Bust. Ya, señor, lo que mandò
Vuestra Alteza queda hecho,
si otro servicio mayor
os puedo aqui hacer, mandadme.
Rey. No Bustos, quedad con Dios,
que en vuestra casa se hace
mui mal lo que mando yo.
Vase el Rey.
Bust. Siempre fuè el obedeceros
en mi el mas grande blason.
Fav. Disgustado sale el Rey;
sin duda mal sucediò:
con vuestro Rey bella Elvira,
no tengais tanto rigor,
que son muchas honras essas,
y el Rey donde quiera honrò.
Elv. Villano, à tu desverguenza
assi se responde mi honor.

Dale un bofeton.

Fav. Este agravio al Rey se ha hecho.

Sale el Rey.
Rey. Què es esto?
Fav. El roxo color
de mi rostro lo publica.
Elv. Al que sin verguenza hablò
delante de mi, en el rostro
le pongo verguenza yo.
Rey. Vos, Bustos, teneis la culpa,
vos teneis la culpa.
Bust. Yo?
Rey. Si, que Elvira nunca ossara,
si no es con vuestro favor,
hacer desacatos tales;
mas sabrè castigar yo
à quien neciamente vano
su dèbil brazo alentò.
Bust. Yo, señor, siempre os servi,
mi pecho herido mostrò

Ayuntamiento de Madrid

testigos de esta lealtad,
y aquellas canas lo son.
Rey. Nadie atrevido se arroje,
mientras yo reyno en Leon,
à profanar la grandeza
que à la Magestad se diò,
que sabrè cortar cabezas,
y allanar la presuncion
de una libertad caduca,
de un sobervio pundonor,
de un desalumbrado excesso,
y de un decrepito error.

Vase el Rey.

Bust. Perdidos somos, Elvira.
Elv. Pues què mayor perdicion
que la que el Rey solicita?
¿puede alguna ser mayor?
¿perder la vida, què importa?
Morir en una prision,
padecer una injusticia,
heridas crueles son;
pero mucho mas aquellas
que cargan sobre el honor.
Bust. Ay hijos del alma mia!
mi desdicha se os pegò,
heredasteis mi ventura,
porque en los que nobles son
parece que es la desdicha
el mayorazgo mayor.
Desharème en llanto, Elvira,
y nunca con mas razon,
porque siete hijos muertos
no causan tanto dolor,
como uno solo ofendido
en el honor, y el valor.
Elv. Què es ofendido? què dices?
à mi esposo guarde Dios,
que yo sabrè defenderme.
Bust. Ay Elvira.
Elv. Y quando no,
buelva à Cordova Mudarra,
buelva à servir à Almanzor,
que yo entre Moros estuve,
y mas segura viviò
mi honra, que entre Christianos.
Bust. No te ciege la passion,
Elvira, no digas tal.
Elv. Pues morir es lo mejor:
no has visto que el bravo toro
el astuto lidiador,
para remediar la vida,
que ya en el peligro viò,
le echa la capa en los ojos,
y alli executa feroz
la atrocidad, que en el dueño
executar intentò?
Pues lo mismo nos sucede;
considera que es, señor,
capa del honor la vida,
y para su redencion,
perder la vida conviene;
execute su furor
en ella el Rey, execute
toda la jurisdicion,
desde el odio à la venganza,
à la ira desde el rencor,
que aunque rompa, y despedace
la capa cruel, y atroz,
no ha de mellar mi virtud,
que à sus fuerzas, superior,
divino lugar ocupa
entre los rayos del Sol.

JORNADA TERCERA.

Salen el Rey, y Favila solos.

Fav. Despues, señor, que prendiste
à Bultos, he deseado
decirte quan lastimado
me tiene su prision triste.
Rey. Quando en la prision le viste?
Fav. Avrà un mes, y como en èl
juzga el castigo cruel,
libra en llanto su passion.
Rey. Y què hacia en la prision?
Fav. Vile escribiendo un papel
tan tiernamente, señor,
que aunque me ofendiò en mi cara,
por

Ayuntamiento de Madrid

por no verle perdonara
los agravios de mi honor;
no fue Bustos mi ofensor,
ni en quien me ofendiò pretendo
venganza, porque yo entiendo
que no me pudo ofender
la mana de una muger,
que favorece aun hiriendo.
Si V. Alteza le viera
con entrañas tan humanas
bañar en llanto las canas,
pienso que se enterneciera;
raudal tan copioso era,
que el corazon mas cruel
pudiera anegarse en èl
y quando tinta faltaba,
la pluma en llanto mojaba
para escribir el papel.

Rey. Huelgome de averte oido;
que aunque su pena me admira,
no quiero tan mal à Elvira,
que de sus cosas me olvido.

Fav. Pienso que assi te he servido.

Rey. Confessarte quiero aqui,
Favila, que si prendi
con tan grande indignacion
à Bustos, fue su prision
por satisfacerte à ti.
Porque quien ya de su honor
desprecios llega à advertir,
se resuelve à persuadir
con agrado, y con rigor:
la ingratitud en amor,
que Elvira llama virtud,
causa en mi tanta inquietud;
pero al fin, tanto la quiero,
que he de castigar primero
mi amor, que su ingratitud.
Dexa passar unos dias,
porque no parezca en mi
liviandad, y que prendi
sin causa cosas tan mias;
y pues con entrañas pias
perdonas, darle despues
libertad.

Fav. Besar tus pies
por esse favor pretendo.

Rey. Tu lealtad, Favila, entiendo,
eres noble, eres cortès.
Tan arrepentido estaba,
que quando le perdonaste,
parece que adivinaste
lo que mi amor deseaba.

Fav. Como tu amor ignoraba,
y este se desapasiona,
y lo que condena abona,
juzguèlo por importante,
porque quien castiga amante,
arrepentido perdona.

Rey. De Simancas he sabido
Mudarra llegò,
y à Almanzor desbaratò.

Fav. Solo por esso te pido
pongas tu amor en olvido.

Rey. Bustos me dà mas cuidado,
que me dicen que ha cegado
en la prision.

Fav. No me espanto,
porque yo le vi en su llanto,
quando no ciego, anegado.

Rey. Elvira menos piadosa
del mio, tiene el amor
ciego con tanto rigor,
accion de muger hermosa.

Fav. Ella viene.

Rey. Rigurosa
visita; à temerla llego,
que como la adoro ciego,
de verla en esta ocasion
quexandose su razon,
tiene de aumentar mi fuego.

Sale Elvira.

Elv. A vuestros pies Rey invicto,
me trae voluntariamente
la soga, que el delinquente
arrastra con el delito:
mi castigo solicito,
no quiera Dios que mi excesso,
quando ante vos lo confiesso,
se encubra, que es gran rigor,

Ayuntamiento de Madrid

que estè libre el ofensor,
y estè el inocente preso.
Mandarme prender conviene;
este castigo, y rigor
para mi mano es, Señor,
no para el guante que tiene;
si Bustos à serlo viene,
el vulgo dirà inconstante
quando passeis adelante
en tan injusta passion,
que à la mano dais perdon,
y que castigais el guante.
Este rigor, este excesso
puede haceros mas cruel,
pues que castigais en èl
delitos que yo confiesso;
y si por tenerle preso,
pensais tener ocasion
de enflaquecer mi opinion,
os engañais, mal haceis;
pues aunque no lo mandeis,
yo me entrarè en la prision.

Rey. Elvira, en vos considero
las culpas, y las querellas,
como en la niñez aquellas
que hace el Principe heredero;
que como el rigor severo
en èl no ha de executar,
manda el Maestro ~~azotar~~ castigar
al ~~culpado~~ querido,
para que sienta ofendido,
sino el rigor, el pesar.
Culpas vuestras, si llamarlas
con este nombre es razon,
no tiene jurisdicion
un Rey para castigarlas;
y assi para perdonarlas,
quando no fuera valor,
à vuestro amigo mayor,
quise prender solamente,
porque veais lo que siente
un preso por vuestro amor.

Elv. Y el Mundo, que este concepto
por fuerza le ha de ignorar,
podrà entre los dos juzgar
si sois prudente, y discreto?
No, porque si està secreto,
ò la passion, ò el disgusto,
por quien el castigo justo
controvertis, y trocais,
ve, que injusto perdonais,
y que castigais injusto.
Y assi, porque no lo diga,
ò desesperado, ò ciego,
à vuestra prision me entrego;
tanto la razon me obliga:
qualquiera lengua enemiga,
que el blanco à mi ~~villa~~ borre, virtud
verà, que quando se corre
de ser libre mi opinion,
se vale de una prision,
se hace fuerte en una torre.

Vase Elvira.

Rey. O Valerosa muger!
vive Dios, que estoy corrido
aun de pensar que he podido
su limpio honor ofender:
¿què su claro, y limpio ser
en tanto poder me venza?
yà arrepentido comienza
mi delito à degradar,
pues he llegado à mirar
la cara de la verguenza.

Tocan caxas destempladas.

Pero què caxas son estas?

Fav. Avrà Mudarra venido.

Rey. Que viene, dicen vencido
destempladas, y funestas.

Sale Mudarra, y Soldados.

Mud. Deme los pies V. Alteza,
y atencion me dè despues,
para que ponga à essos pies
mi vitoria, y mi tristeza.

Rey. Alzad, y mi confusion
sacad de funestas pompas,
que vitoria, y sordas trompas
implican contradicion.

Mud.

Ayuntamiento de Madrid

Mud. Par-ti, señor, à Simancas
con tu Exrcito felice,
un dia, para ti alegre,
aunque para mi muy triste;
marchè dividido en tropas
trece dias, y à los quince
bebi las aguas del Duero,
menos sangrientas, que libres,
porque el sobervio Almanzor
la bella margen oprime
con veinte mil Andaluces,
que por su persona rige.
Tenia cercada en tres partes
la Ciudad, que si invencible
à los principios la hallò,
ya mas humana, y humilde,
las ultimas esperanzas
postraba, para rendirse.
Vile en su tienda yo solo,
que para mas afligirle,
empecè por el desprecio,
que de su persona hice.
Admiròse desta accion,
porque enojado, y terrible,
quando mas me amenazaba,
sin pensar le sobrevine.
A mis razones atento,
y à mis pretensiones esquacume lince,
bebiò por ojos, y oìdos,
no de la lengua de Ulises,
retoricas oraciones,
sino amenazas de Aquiles.
Al fin, para no cansarte,
lo que me dixo, y le dixe,
ni el referirtelo importa,
ni la relacion lo pide.
Salime yo, y tocò al arma,
y apenas los ayres libres
ocuparon voces tantas
de trompetas, y añafiles,
quando vi el campo cubierto,
ya tasquen, ò ya relinquen,
de caballos Andaluces,
y de yeguas Tunecies,
no y en uno que se pisaba
las cernejas, y las crines,
fuertes brazos, ancho pecho,
corto cuello, roltro firme,
no los ojos fuera del casco,
muy abiertas las narices,
por donde en fuego convierte
el aliento que recibe;
siendo en pespuntados passos
tan igualmente sublime,
que despreciando la tierra,
clavos en el ayre imprime.
Acòmeti con mi gente,
si y sin que otra se anticipe,
la primera fue mi lanza,
que en sangre Alarbe se tiñe.
Si de quien soy me olvidè,
no aquesta vez lo acrediten
proprias alabanzas mias;
pues un Filosofo dice,
que contra la ingratitud
alguna vez se permite.
Los primeros esquadrones
rompi, que el bruto que oprime
riguroso mi azicate,
quando con denuedo embiste
de un troneo en otro vibrado,
tan ligero se apercibe,
que logrè infinitas veces
las heridas del enristre.
Andaba Almanzor tan diestro,
que à todos quantos le siguen,
ventajosamente excede
en el herir, y cubrirse.
Valiente el barbaro Rey,
rota ya la lanza, esgrime
el corvo rayo de azero,
que Damasco le remite.
Tan valiente peleaba,
que el esquadron que le assiste,
à exemplo suyo, mudaba
la especie de hombres en tigres.
Neutral la vitoria entonces,
y aun casi perdida, quise
arrestado en el peligro,
hacer el ultimo embite;
y por la selva de lanzas,
que à mi pecho se dirige,
rom-

Ayuntamiento de Madrid

rompi, buſcando à Almanzor,
hallele en un blanco ciſne,
que ſalpicado de ſangre,
jaſpe animado ſe finge.
Dexa de matar Chriſtianos,
le dixe à voces, y mide
conmigo el valiente acero,
pues en vencerme conſiſte
la vitoria que deſeas;
no bate las alas libres
el Aguila caudaloſa,
quando al Milano perſigue,
como èl los pies al cavallo.
Yo hice lo miſmo, y firme
al choque de ~~las adargas~~ ~~que~~ mas lanzas
que à una roca inacceſsible
deſquiciàra de ſu aſsiento,
diciendo à voces: Venciſte,
dexò la ſilla deſierta,
y el ſuelo ocupò infelice.
Veloz me apeo, y del modo,
que la Real ſangre lo pide,
le retirè, concluyendo
la batalla mas inſigne,
que deſde Xerges, la fama
publicò en ſangrientas lides.
Su exercito, que arrogante
no eſperaba tales fines,
deſfalleciò, viendo yà,
que no ay Rey que los anime;
y nueſtro breve eſquadron,
vitoria à voces repite.
La gloria del vencedor
mayores aplauſos pide,
quando con clemencia vence,
y quando piadoſo rinde:
no ay vitoria, por heroica,
que no la deſdore, y vicie
el roſtro de la crueldad,
fabricada en pechos viles;
y como el ſer tu vaſſallo
nobleza pudo infundirme,
quando à mi ſangre no deba
antiguos glorioſos tymbres.
Sin tu licencia, ſeñor,
(perdoname, ſi mal hice)
concedi al Rey libertad,
reſtituyendote libres
las Villas, que avia tomado,
y mas veinte mil florines,
para que de ſus murallas
los daños ſe reedifiquen;
Todos los cautivos preſos,
y que con ellos me embie
à mi madre, prometiòlo,
y para que mas le obligue,
queda en rehenes ſu eſpoſa,
mira ſi es prenda que eſtime.
Eſta vitoria te he dado,
eſte laurel conſeguiſte,
eſta libertad tu Reyno,
y yo eſte eſtado infelice.

Rey. Pues còmo, ſi vencedor
vienes, tu entrada apercibes
con lugubre inſtrumentos?
què nuevo acaſo te aflige?

Dale un papel.

Mud. Eſte papel lo dirà,
que quien lo ſabe lo eſcribe;
por èl aunque vencedor,
entrar deſta ſuerte quiſe;
con ſordinas en las trompas,
caxas roncas, ~~gritas~~ ſeguas triſtes,
que no es razon que ſe alegre,
el que deſdichado ſirve.
Lee ſus renglones ~~pocos~~ cortos,
que mientras ~~te~~ los examines,
requirirè las priſiones
donde à mi padre puſiſte,
que à tales obras, tal premio
la ingratitud apercibe.

Vanſe Mudarra, y los Soldados.

Rey. Favila, à tanta razon,
reſpueſta alguna no hallo,
que he ofendido un gran vaſallo
~~en~~ ~~el~~ hecho, ~~y~~ en la intencion.

Fav. Lee, ſeñor, el papel.

Rey. Antes corrido, quiſiera

eſ-

ya respira
ya tus Reino
ya tienes un
ya logras un
triunfa, ma
pues para

memantube tan feliz
que de ser combuesto su angulo

Ayuntamiento de Madrid

escusar, si ser pudiera,
las razones que ay en èl:
dice assi.

Lee. Desde aquel dia
que de aqui, hijo, salistes,
aquellas premisas tristes,
que vuestra esposa tenia,
crecieron faltando vos;
elRey mozo aunque ella honesta,
yo vuestro padre, y en esta
guerra inferiores los dos

ya respiran tus Vasallos;
ya tus Reinos estàn Libres;
ya tienes un triunfo mas;
ya logras un nuevo timbre;
triunfa, manda, logra, adquiere,
pues para mas distinguirme

en el mundo? Quien amo
tan infeliz como yo?
Quise vencer un diamante,
y por solo el pensamiento,
tan castigado he quedado,
que en mi el Cielo ha executado
la pena, y el escarmiento.
Què harè Favila?

Fav. Señor,
alRey le es possible todo;
honrar es el mejor modo;
quien debe honor, pague honor.
Si Con honrar, y con mercedes,
(puesto que tan merecidas)
curar puedes las heridas,
y desenojarlos puedes.

Rey. Has dicho mui bien, amigo,
tu consejo he de tomar.

Sale Alfonso.

Alf. Si me dàs, señor, lugar,
hablar pretendo contigo.

Rey, Què quieres Moro?

Alf. Que adviertas
te pido que no soi Moro,
Christiano soy.

Rey. Esso ignoro.

Fav. Què dices?

Alf. Verdades ciertas:
Don Alfonso soy, señor,
que siendo rama dichosa
de Ruy Velazquez, à quien
con mano aleve, y traidora
matò Mudarra Gonzalez,
esse Bastardo, que goza
favores no merecidos,
y no merecidas honras,
Sediento de la venganza,
passè de Castilla à Cordova,
por no hallar en Castilla encontrar
un brazo que me socorra,
un Principe que me ampare,
y una piedad que me oiga.
Oyò Almanzor mi querella,
vino conmigo en persona,
mas por vengar mis agravios,
que à su cuenta, y cargo toma,
que por afligir tus tierras;
pero la suerte dichoso
deste Genizaro, deste
que predomina en mi honra,
me puso à sus pies, quedando
(quando pensè con vitoria,)
cautivo de mi enemigo,
y esclavo de quien me enoja.
Si en tu Real condicion,
y en tus entrañas piadosas,
los yerros de honor se omiten,
culpas de honor se pregonan,
ampara mi juventud,
sea en ti nueva Corona
el deshacer tantos yerros,
puesto que à tus pies me ponga;
que si en los Reyes estraños
piedad hallò la lisonja,
en ti, natural señor,
no es razon que se esconda.
Noble soi, favor te pido,
Rey eres; y aunque blasona
Mudarra servicios tantos,

1º Salon, carcel

-to

Ayuntamiento de Madrid

todos los ofende, y borra
con la crueldad que produce,
y la sobervia que informa.

Rey. Admirado justamente
oì tu confusa historia,
mas por los peligros tuyos,
que por lo que à mi me toca.

Alf. Humilde beso tus pies.

Rey. Vete en paz; mucho me importa
Favila, esto que he escuchado.

Fav. Què intentas?

Rey. Sigueme aora,
que yo pondrè brevemente
en paz todas estas cosas.

Vanse, y sale Bustos ciego, y Elvira.

Bust. En mis prolijos males,
si alivios puede aver, hija querida,
en ti los hallo iguales;
dulce consuelo de mi amarga vida,
~~pues ya tiene à su lado~~ es tener a su lado
quien de su mal se duele un desdichado.

Elv. Ya estarà el Rey contento;
ò por lo menos, yà desengañado,
verà quan poco siento
su prision, pues en ella yo me he entrado,
donde mi honor seguro,
ni quiero libertad, ni la procuro.

Bust. Llegate à mi, consuelo en mis trabajos,
y de mis ojos lumbre,
templa de mi dolor la pesadumbre,
alienta mis enojos,
mis manos toquen, pues no vèn mis ojos.

Toquen dentro caxas destempladas.

Pero què escucho? ~~al ayre encomendadas~~ penas desdichadas.
caxas oygo, y parecen destempladas,
y desto he presumido,
ò que Mudarra es muerto, ò es vencido.

Salen Mudarra, Nuño, Rosana, y Alfonso.

Mud. De las Guardas piadosas
licencia tuve para entrar; yà veo
mis prendas generosas,
de la fortuna misero trofeo;
un padre sin ventura,
y un crisol del honor, y la hermosura.

Bust. Quièn, Elvira, se ha entrado?

Mud. Quien vencedor à la prision se viene,
casa para un Soldado;
que la virtud tan altos feudos tiene.

Bust.

Ayuntamiento de Madrid

Buſt. Hijo de mi corazon,
dame los brazos, y advierte
que ſiento tanto el no verte,
como hallarme en la priſion.
Mud. Padre amado, prenda mia,
què es eſto? por què llorais?
ya sè què preſos eſtais,
y eſta es priſion de alegria:
¿para què tantos exceſſos
en la priſion ſe han de hacer
quando yà en mi viene à ſer
la mayor honra eſtàr preſos?
Dexad, ſeñor, los enojos,
y obligado al beneficio,
ſepa el Rey, que en ſu ſervicio
ſupiſteis perder los ojos;
y vos eſpoſa querida,
dadme los brazos, que es bien
que à mis vitorias ſe den.
Elv. Vueſtra es, eſpoſo, mi vida,
y el alma, que ſiempre amò
vueſtro valor, como eſtaba
ſin vos nunca ropoſaba.
Mud. Roſana, eſpoſa, quedò
en mi poder, no cautiva,
ni tal nombre es bien le quadre,
por rehenes de mi madre;
vueſtros favores reciba.
Roſ. Elvira?
Elv. Señora mia,
con vos me puedo alegrar,
pues mas preſa vengo à eſtar,
que en vueſtro poder vivia.
Roſ. Rigores del Rey admiro.
Elv. Antes, ſeñora, es favor,
que el teſoro de mi honor.
le guarda aſsi Don Ramiro.
Mud. Tù, Moro, llega à beſar
los pies à mi padre.
Alſ. Cielo,
à vueſtra piedad apelo.
Nuñ. Acabe ya de llegar,
què ſe detiene el figura?
que aguarda?
Alſ. Grande rigor!
Nuñ. Pienſa que ſolo à Almanzor
ſe le debe hocicadura?
Buſt. Quièn es eſte Moro?
Mud. Eſclavo,
que para mi reſervè.
Buſt. Còmo te llamas?
Alſ. No sè.
Buſt. Aqueſſa ignorancia alabo;
eres noble?
Alſ. Noble fui
quando Dios quiſo, yà no.
Buſt. Eſta voz conozco yo,
y no sè donde la oì.
¿Eſtuviſte alguna vez
en Caſtilla?
Alſ. No ſeñor;
muerto me tiene el temor. *ap.*
Buſt. Sombras ſon de la vejez;
no te admire el cautiverio,
que à los nobles nada eſpanta,
y el Mundo tal vez levanta
la Eſclavitud al Imperio.
Todo es ſubir, y caer;
y aunque me ves libre, y vivo,
tambien yo eſtuve cautivo
por una mala muger.
Alſ. Terribles golpes ſon eſtos,
¿fortuna, en que has de parar?
Mud. El Rey no puede culpar
tus penſamientos honeſtos,
pues tiene tales encantos,
que al mas inhumano, y fiero
Leon, convierte en Cordero.
Alſ. Mi vida ſe anegue en llantos.
Nuñ. Su camarada he de ſer,
y en la aldaba del zaguan,
el tordillo, y alazan
daràn à los dos que hacer. (fuera, quita
Lo que importa es pacienciaza
de marca mayor, que ya
el repicaro ſabrà
del mandil, y la almohaza;
y ſi es corriente, y ſe abona
de liberal, podrà ſer,
por dadivoſo, tener
ſu poquito de fregona.
Pero bauticeſe niño,

Ayuntamiento de Madrid

y verà que con decoro
està de barbas tan Moro,
como de crisma lampiño.
Aunque decirme podria,
que iguales en los estremos,
à una quinola podemos
jugar su barba, y la mia.

Mud. Mira que ruido es esse,
Nuño. *Nuñ.* Voy, señor, bolando;
por Dios que me và gustando
el señor Don clavo, y S.
El Rey es, acompañado
del vulgo, que con decoro
lo sigue, por vèr un Moro,
que el coche ocupa à su lado.

Sale el Rey, Favila, y criados de acompañamiento.

Rey. Ilustre Gonzalez Bustos,
valentissimo Mudarra,
defensa de mi Corona,
blason heroyco de Lara,
dadme los brazos.

Bust. Señor,
¿tanta merced? honra tanta?
perdonadme, que no os veo.

Rey. Pesame de essa desgracia.

Bust. Que no es desgracia, señor,
pues en el mundo que ocupa,
quien vè menos, vive mas;
para mis trabajos, basta
el oìr de vuestra boca,
tan regaladas palabras.

Rey. De vuestros males me pesa;
todas las cosas passadas
se acaban; Favila es noble;
su ofensa ya perdonada
lo dice, solo pretendo
de vos Elvira, y Mudarra,
la amistad.

Mud. En mì, señor,
jamàs la obediencia falta.

Elv. Ni en mi, esposo, el estàr siempre
justamente confiada.

Rey. Por amigo, lo merezco;
que lo soy, es cosa clara,
pues vengo à daros dos cosas,
que teneis tan deseadas:
la primera es vuestra madre,
la segunda que os aguarda,
es Don Alfonso Velazquez
complice en vuestras venganzas.

Alf. Cielos, què escucho?

Mud. Permite,
señor, que bese tus plantas,
por tan heroyca merced.

Alf. Què un Rey tal agravio se haga
à sì mismo! estoy sin vida.

Rey. Para leer esta carta
me sentarè en vuestra silla,
Bustos. *Bust.* Si el contento mata,
oy he de perder la vida;
vuestra es, señor, para honrarla.

Rey. Favila escribe à Almanzor,
que sus corteses palabras
oì con gusto, y que estimo
à Arlaxa, por ser su hermana,
no menos que mi Corona.
Vos, bellissima Rosana,
quando tuvieredes gusto,
podreis hacer la jornada,
y à lo demàs que me escribe,
yo responderè por cartas.
Gonzalo Bustos, venid
à Palacio, y vos Mudarra,
venid, vereis vuestra madre,
que ya en mi quarto os aguarda,
para desde alli tomar
un habito en Santa Clara.
Venga Elvira, y vengan todos;
pero aguardad, que me falta
pediros albricias yo;
dos cosas os di palabra
de entregaros, y estas son
Vuestra madre, Arlaxa,
y el hijo de Ruy Velazquez;
solo quiero que por ambas
este cautivo me deis.

Mud. Quantos yo tengo en mi casa
son vuestros.

Rey. Yà en fin es mio?

Mud.

Ayuntamiento de Madrid

Mud. Si señor.
Rey. Alfonso, basta;
mudad trage, y condicion,
y si quereis, en mi casa
tendreis las mercedes mias,
mientras quisiereis gozarlas.
Mud. Señor, ved.-
Bust. Aunque sin ojos,
no pudo engañarse el alma;
su misma voz conoci.
Alf. Dame licencia, que vaya
à Leon, que retirado
harà el sentimiento pausa,
que estos yerros son fingidos.
Rey. Para ser fingidos, bastan
los que aveis hecho; partid
confiado en mi palabra.
Mud. Yo me doy por satisfecho.
Bust. Yo tambien.
Rey. Pues solo falta
vèr à vuestra madre, y esto
importa poco à la traza; no hace alargamento falta
vamosla à vèr, y dad fin
à la Comedia.
Mud. Aqui acaba
la segunda parte, y hechos
del Genizaro de España.
todos pidiendo todos vendidos
el Perdon de nuestras faltas

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes titulos, en Salamanca en la Imprenta de la Santa Cruz; asimismo, Autos, Entremeses, Historias, y todo genero de Copleria.
Calle de la Rua.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ID 12000/6690

Ayuntamiento de Madrid